

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

EVALUACIÓN DEFINITIVA DE DOCUMENTACIÓN DE CREDENCIAL

Nombre del Proceso:	Contratación de servicios de almuerzos, refrigerios y catering, en diferentes regiones del país requeridos para las actividades de la Escuela Nacional de la Judicatura.
Referencia del Proceso:	ENJ-LPN-2024-004
Fecha de Evaluación:	5 de marzo de 2025

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN

Documento a evaluar Aspecto a Evaluar	Medio de Verificación	Ofertas Evaluadas					
		L.B. Eventos Sociales, SRL		Disla Uribe Koncepto, SRL		P.A. Catering, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Formulario de información sobre el oferente	1. Presentación del documento. 2. Información del documento. 3. Verificación con el emisor (si aplica).	Cumple	Pág. 2	Cumple	Pág. 3	Cumple	Pág. 2
Formulario de presentación de oferta, firmado y sellado		Cumple	Pág. 3	Cumple	Pág. 5	Cumple	Pág. 3-4
Documento de identidad del representante legal de la empresa (copia de la cédula o del pasaporte en caso de ser extranjero)		Cumple	Pág. 4	Cumple	Pág. 7	Cumple	Pág. 5
Registro Nacional de Proveedores del Estado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas (RPE), con las actividades comerciales conforme a la naturaleza de la contratación.		Cumple	Pág. 5-6	Cumple	Pág. 9-10	Cumple	Pág. 6
Certificación, vigente, de MIPYMES emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES. (Opcional)		Cumple	Pág. 7	Cumple	Pág. 12	Cumple	Pág. 7
Certificación, vigente, emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.		Cumple	Pág. 8	Cumple	Pág. 14	Cumple	Pág. 8
Formulario de Declaración Jurada Simple (no requiere firma de notario público) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones del artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones y el artículo 14 de Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial.		Cumple	Pág. 9-10	Cumple	Pág. 16	No Cumple	El documento presentado no indica las prohibiciones del Reglamento de Compras del Poder Judicial y no antedició al llamado de subsanación.
Certificación, vigente, emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.		Cumple	Pág. 11	Cumple	Pág. 18	Cumple	Pág. 10
Registro Mercantil vigente.		Cumple	Pág. 12-16	Cumple	Pág. 20-24	Cumple	Pág. 11-14
Nómina de accionistas, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente		Cumple	Pág. 17	Cumple	Pág. 26	Cumple	Pág. 15
Estatutos Sociales, debidamente registrados ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.		Cumple	Pág. 18-41	Cumple	Pág. 28-44	Cumple	Pág. 20-31
Acta última Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homólogas al objeto de la contratación, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.		Cumple	Pág. 42-45	Cumple	Pág. 46-47	Cumple	Pág. 32-34
Poder de representación, debidamente legalizado, designando al representante legal con sus generales y en calidad de qué puede asumir compromisos, firmar contratos, entregar y recibir, cheques y otorgar descargos (si aplica)		No aplica		No aplica		No aplica	

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

EVALUACIÓN DEFINITIVA DE DOCUMENTACIÓN DE CREDENCIAL

Nombre del Proceso:	Contratación de servicios de almuerzos, refrigerios y catering, en diferentes regiones del país requeridos para las actividades de la Escuela Nacional de la Judicatura.
Referencia del Proceso:	ENJ-LPN-2024-004
Fecha de Evaluación:	5 de marzo de 2025

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN

Documento a evaluar Aspecto a Evaluar	Medio de Verificación	Ofertas Evaluadas			
		Serfadies Proveedores Diversos, SRL		Cantabria Brand Representative, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Formulario de información sobre el oferente	1. Presentación del documento. 2. Información del documento. 3. Verificación con el emisor (si aplica).	Cumple	Pág. 6	Cumple	Pág. 2
Formulario de presentación de oferta, firmado y sellado		Cumple	Pág. 8	Cumple	Pág. 3-4
Documento de identidad del representante legal de la empresa (copia de la cédula o del pasaporte en caso de ser extranjero)		Cumple	Pág. 10	Cumple	Pág. 5
Registro Nacional de Proveedores del Estado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas (RPE), con las actividades comerciales conforme a la naturaleza de la contratación. (La legitimidad del documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos)		Cumple	Pág. 12-13	Cumple	Pág. 6-8
Certificación, vigente, de MIPYMES emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES. (Opcional y la legitimidad de esta será verificada en el registro público establecido a tales efectos)		Cumple	Pág. 15	Cumple	Pág. 9
Certificación, vigente, emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. (La legitimidad del documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos).		Cumple	Documento subsanado	Cumple	Pág. 10
Formulario de Declaración Jurada Simple (no requiere firma de notario público) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones del artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones y el artículo 14 de Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial.		Cumple	Pág. 19	Cumple	Documento subsanado
Certificación, vigente, emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (La legitimidad del documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos).		Cumple	Pág. 21	Cumple	Pág. 12
Registro Mercantil vigente. (La legitimidad del documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos)		Cumple	Pág. 23-24	Cumple	Pág. 13-16
Nómina de accionistas, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente		Cumple	Pág. 26	Cumple	Pág. 17
Estatutos Sociales, debidamente registrados ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.		Cumple	Pág. 28-33	Cumple	Pág. 18-35
Acta última Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homogéneas al objeto de la contratación, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.		Cumple	Pág. 35-40	Cumple	Pág. 36-38
Poder de representación, debidamente legalizado, designando al representante legal con sus generales y en calidad de qué puede asumir compromisos, firmar contratos, entregar y recibir, cheques y otorgar descargos (si aplica)		No aplica		No aplica	

Conclusiones: De acuerdo con lo anteriormente expuesto, los oferentes **L.B. Eventos Sociales SRL, Disla Uribe Koncepto SRL, Serfadies Proveedores Diversos SRL y Cantabria Brand Representative, SRL** cumplen con la documentación requerida en el pliego de condiciones y recomendamos la habilitación a la siguiente fase. En cuanto al oferente **P.A. Catering SRL** **no cumple** porque la Declaración Jurada simple, depositada en su oferta, no menciona las prohibiciones del Reglamento de Compras del Poder Judicial y no subsanó el referido documento.

Preparado por: **Rubenny Pérez**, analista y revisado por: **Richard Gómez**, especialista, en función de responsable de la UOCC